



ACTA REUNIÓN AMPLIADA DIRECTIVA NACIONAL COLMEVET A.G. 2020-2022

29 de enero de 2021

ASISTENTES: María José Ubilla (Presidenta Nacional), Beatriz Zapata (Secretaria Nacional), Ana María Rosas (Gerente Nacional), Patricio Arancibia (Director Nacional de Comunicaciones), Jimena Acuña (Directora de Proyectos), Directivas de Consejos Regionales, Directivas de Comisiones Nacionales, Coordinadores Regionales de Comisiones Nacionales, Encargados Regionales de Comunicaciones.

Hora de inicio: 19:37 hrs.

La Dra. Ubilla da la bienvenida a los asistentes, detallando los puntos a presentar:

1. Presentación Informe de Gestión 3er. Cuatrimestre (septiembre-diciembre).

El informe comienza con la presentación del detalle de gestión en finanzas, cuya exposición queda a cargo de la Dra. Ana Rosas, y donde todos los indicadores analizados muestran un resultado positivo tanto del último cuatrimestre, como del año 2020.

La segunda parte continúa con el detalle de las actividades o hitos vividos por la institución durante este período, cuya exposición, a cargo de la Dra. Ubilla, comienza con la mención de las actividades asociadas al Aniversario de Colmevet, y coincidente con los 65 años de la institución. Se destacan actividades tales como saludo institucional, Diálogos Veterinarios, etc.

Se hace mención también a la creación del Reglamento de los Consejos Regionales, la constitución del nuevo Tribunal de Ética Nacional, la conformación de la Comisión Revisora de Cuentas, la creación del nuevo Consejo Regional Aconcagua, Campaña de Prevención de Funas, Primer curso e-learning de OTEC, reuniones con senadores Guillier y Goic para reactivación del proyecto para reincorporación al Código Sanitario, etc. Se analizó también el ítem Comunicaciones, con detalle de número y tipo de apariciones donde Colmevet participó de la contingencia noticiosa.

Se suma a todo lo anterior el detalle sobre la admisibilidad de una querrela por ejercicio ilegal de la profesión por parte del Tribunal de Justicia de Talca, la salida alternativa en proceso penal por abandono animal en una clínica veterinaria en Rancagua más el ataque a la doctora María José Vergara ocurrido en el mes de diciembre en Valparaíso.

Finalizado lo anterior, se continúa con la exposición de los directores de comisiones técnicas y sus actividades realizadas durante el período septiembre-diciembre de 2020.

- **Comisión nacional UNA SALUD.**

Su director, el Dr. Nicolás Galarce destaca la realización de una serie de charlas con académicos y funcionarios de servicios públicos e investigadores relacionados con el tema Covid-19. También hizo mención a nuestra participación en la semana de la Concienciación sobre el uso de antimicrobianos y el desarrollo del Plan Nacional para la prevención de la resistencia antimicrobiana, llevada a cabo durante el mes de noviembre, lo que se suma a la participación en MICROB-R (organización ligada a la UC) en el webinar “Desafíos de la prescripción de antibióticos en la práctica veterinaria”, realizada en diciembre.



Otras actividades incluyen una reunión ejecutiva con profesionales, investigadores y directivos del Hospital de Urgencia asistencia Pública-Posta Central, participación comunicacional en diversos espacios en medios, Día Mundial de Una salud, Prevención de Rabia, etc.

Punto aparte, se hace mención al proceso de votación interno, donde se decidió mantener a la directiva interina en sus cargos.

- **Comisión nacional de TRM.**

Su directora, la Dra. Viviana Valenzuela, detalla las actividades relacionadas con la participación de la Comisión en medios de comunicación, así como en fechas de celebración o de connotación pública, tales como Fiestas Patrias, eclipse 2020, participación en Revista Mestizos, Veterinarios en línea (Municipalidad de Curacaví), Puerta Norte HD, ITV Patagonia, etc. Se destaca también la participación de Colmevet en la edición del libro “Salud, Conducta, Bienestar y Tenencia responsable de gatos”, de la Universidad Andrés Bello.

- **Comisión nacional de Producción Animal Sostenible.**

Su director, el Dr. Jaime Figueroa, describe su trabajo como comisión más reciente en conformación, destacando la realización de charlas temáticas, tanto de nutrición como de Bienestar Animal, así como la participación del Colegio, la Comisión de Bienestar Animal, y la Comisión de Producción Animal Sostenible en el proyecto de ley de gallinas libres de jaula.

- **Comisión nacional de Bienestar Animal.**

La Dra. Beatriz Zapata, directora de Comisión, describe las actividades realizadas, incluyendo sus cinco reuniones internas, más su presentación al Subdepartamento de Bienestar Animal del SAG, a ODEPA, y reuniones con Chilehuevos y su propuesta de trabajo transversal con las Comisiones de Bioética y de Producción Animal Sostenible.

Destaca también la Revisión del Capítulo 7.z Norma de bienestar para gallinas ponedoras, por solicitud del SAG, la revisión de decreto 29 de la Ley 20.380 por solicitud del SAG, y la revisión del proyecto de ley “Chile libre de Jaulas”.

Aparte del trabajo relacional de la Comisión con otras instituciones y la industria en general, se desarrolla un sondeo de opinión entre colegas para conocer la percepción de los MV en relación con la institucionalidad del Bienestar Animal en Chile, resultados que fueron expuestos en la charla “El rol del Colegio Médico Veterinario en la institucionalidad del Bienestar Animal”, organizado por la Universidad Santo Tomás. A eso, hay que sumar las charlas organizadas por la misma comisión y/o en conjunto con algunos consejos regionales.

- **Comisión nacional de Bioética.**

La Dra. Jessica Gimpel hace descripción del trabajo interno, de desarrollo de la Comisión dentro del Colegio, y trabajo conjunto con la Comisión de Bienestar Animal. Menciona la preparación de la encuesta “Captura, muerte y disposición de roedores invasores”, en conjunto con profesionales del área de vida silvestre.



Finalmente, destaca la convocatoria a participar del trabajo de la Comisión a toda la comunidad veterinaria.

- **Comisión nacional de Respuesta a Desastres.**

Su directora, la Dra. Claudia Parraguez da cuenta de las actividades que se realizaron durante el período septiembre-diciembre 2020. De hecho, muchas de las actividades presenciales que se tenían programadas sufrieron suspensiones en la mayoría de las regiones del país, debido a la situación de pandemia y las diferentes fases de avance que se observaron para cada localidad del país. Luego, se hizo seguimiento también a diferentes eventos menores, principalmente incendios, para evaluar si era necesaria o no la intervención de la CRD en el evento mismo.

Se participó además en la reunión ampliada de la Directiva Nacional (20 de noviembre), y con el área de Comunicaciones como preparación a una nueva temporada de eventuales incendios.

Finalmente, se da cuenta de la reunión de Coordinadores regionales de CRD (11 de diciembre), cuyo programa sirvió para unificar criterios con los representantes de los consejos nuevos, compartiendo objetivos, compartiendo conocimientos, establecimiento de estrategias alternativas para formar mesas regionales interinstitucionales y multidisciplinarias basadas en los riesgos propios de cada región, etc. Además, ya se está trabajando en el trabajo de planificación para el año 2021, actualizando su plan de respuesta.

Terminada la exposición de las Comisiones técnicas de Colmevet, la Dra. Ubilla retoma la palabra, mencionando que una vez que se publicó el Programa de vacunación de Covid-19, inmediatamente se tomó contacto con la autoridad sanitaria para resolver la vacunación para el sector de profesionales médicos veterinarios, donde se contará con coordinadores regionales, los que estarán en contacto con las Seremi de Salud de cada región para lograr una cobertura exitosa tanto para colegiados como no colegiados.

La Dra. Ubilla manifiesta también su agradecimiento para con la Srta. Javiera Rojas, presidenta de ANEVET, y para con el Sr. José Beltrán, secretario de finanzas de ANEVET, ambos invitados a asistir a esta reunión y a las futuras, debido a la necesaria vinculación con las nuevas generaciones que se integrarán con seguridad a las labores futuras de Colmevet.

También se agradece la presencia como invitado al Dr. Carlos González, en su calidad de presidente de AFEVET, y como un actor relevante vinculados con el quehacer del Colegio Médico Veterinario.

Por último, antes de pasar a la ronda de preguntas, la Dra. Ubilla cede la palabra a la colega Dra. María José Vergara, quien manifiesta su interés en dar su agradecimiento por todo el apoyo recibido por el Colegio Médico Veterinario durante su proceso de recuperación ante el ataque sufrido en Valparaíso hacia finales del mes de diciembre.

Cerrando ya la sesión se procede a contestar algunas preguntas formuladas. Una de ellas guarda relación con una clarificación solicitada sobre la renuncia inicial de algunos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas formulada por el presidente del Consejo Bio Bio. La encargada de responder es la Dra. Ana Rosas, quien explica que la renuncia de dos integrantes se debió, en un caso, a razones de salud, y en el otro, fue por su molestia ante la forma de realizar el trabajo,



entendiendo que ellos mismos debían realizarlo. Al día de hoy, ya se está avanzando y se espera tener resultados ya hacia finales del mes de febrero de 2021.

Otras inquietudes son formuladas por la Dra. Marcia Davis, directora del Consejo Regional Llanquihue-Osorno-Puerto Montt, tales como si la asistencia a este tipo de reuniones está restringida sólo a los cargos directivos o si puede asistir cualquier asociado. La Dra. Ubilla responde que esto se hace solamente extensivo a las directivas regionales, directores de comisiones técnicas, coordinadores regionales y miembros de comisiones, encargados regionales de comunicaciones e invitados de ANEVET y AFEVET.

Una segunda inquietud de la Dra. Davis va hacia la Comisión Revisora de Cuentas referente a los llamados Documentos de Confidencialidad, a lo cual responde la Dra. Rosas, diciendo que guardan relación con los contratos de trabajo de los funcionarios, para asegurarse de que dichos documentos no sean difundidos por terceros y no caer en vulneración de los derechos de los trabajadores de Colmevet. Lo que sí, complementa, es que se está trabajando para llegar a poder realizarlo por transparencia. Finalmente, consulta por el proceso de selección de la empresa auditora externa, a lo cual, la Dra. Rosas responde que se buscaron 3 cotizaciones, a lo cual se consiguieron dos y no llegó ninguna otra propuesta por los Consejos Regionales. Luego, la selección fue votada en Consejo Nacional. El período de trabajo contempla 4 semanas para tener el informe de auditoría solicitado, siendo el Consejo nacional el encargado de decidir si necesitan una segunda auditoría para el año 2020, y así sucesivamente.

El Dr. Fernando Saravia, Consejero del Consejo Regional Ñuble consulta sobre si el proceso de vacunación contempla a los socios que no están al día en sus cuotas, aclarando la Dra. Ubilla que el proceso es para todos los profesionales, colegiados y no colegiados, información complementada por el Dr. Gustavo Bodero, presidente del Consejo Metropolitano, quien aclara que para los no colegiados, éstos deben acreditar su condición de médico veterinario ante las autoridades. Respecto a lo mismo, la Dra. Sofía Apaoblaza, presidenta del Consejo La Araucanía consulta si dicho proceso contempla al equipo administrativo y peluquero, respondiendo la Dra. Ubilla que sólo para los médicos veterinarios.

La última consulta la hace el Dr. Franco Delucchi, presidente del Consejo Regional Tarapacá, referente a si la Universidad de Chile no va a ser la única institución ahora en revalidar o convalidar títulos de extranjeros en el país, a lo cual la Dra. Ubilla desconoce poseer esa respuesta por ahora, a lo cual se puede hacer la consulta directamente a la Universidad de Chile.

Hora de cierre: 21:49 hrs.